

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**71683** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Vigo, por la que se otorga a la entidad PROGECO VIGO S.A., la ampliación de superficie (3.420 m<sup>2</sup> aproximadamente) de la concesión administrativa cuya titularidad ostenta por Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo de fecha 29/05/2015, en la zona portuaria de Guixar.*

Por Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo de fecha 28/07/17, se otorgó a la entidad PROGECO VIGO S.A., la ampliación de superficie (3.420 m<sup>2</sup> aproximadamente) de la concesión administrativa cuya titularidad ostenta por Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo de fecha 29/05/2015, para ocupar una superficie de 2.350 m<sup>2</sup> incluida una nave industrial, en la zona portuaria de Guixar, con destino a terminal intermodal de transferencia de contenedores y manipulación de mercancías.

· Objeto: terminal intermodal de transferencia de contenedores y manipulación de mercancías.

· Superficie: la concesión ocupa una superficie incluida la ampliación de 5.770 m<sup>2</sup>.

· Plazo: 25 años, el cómputo de este plazo se iniciará el día 07/04/2017.

· Tasas: Ocupación, 6,85 euros/m<sup>2</sup> año, por superficie de terrenos ocupada; 7.444,10 euros/año por uso de las instalaciones; 5.726,23 euros/año, por depreciación de las instalaciones.

Actividad, 2,75 euros por cada T.E.U. movido en la concesión, fijando un tráfico mínimo de 6.725 T.E.U.s anuales.

Los gastos de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para el general conocimiento.

Vigo, 29 de noviembre de 2017.- La Directora, Beatriz Colunga Fidalgo.

ID: A170087747-1